Vna my carta [illegible] con [illegible]
los que [illegible] de sus bestias e ganados.
e de los [illegible] sobre [illegible]
grand [illegible] my [illegible]. por ser la dicha
villa en frontera de moros e por los
[illegible] que [illegible] todos [illegible]
acostunbrados e [illegible] de mucho tienpo aca fue
guardada fasta aqui [illegible] merçed
por [illegible] rey e [illegible] sobre ello ge
fue [illegible] como la my merçed [illegible]
velo por bien por que vos mando [illegible]
es que en los tienpos pasados fasta agora
[illegible] en la alcaldia de las sacas
[illegible] cavalleros escuderos e
ofiçiales e omes buenos de la dicha villa
[illegible] no estovieron ni acostunbraron
[illegible] de sus bestias e ganados que
de aqui adelante no les constringades ni
[illegible] nin [illegible] no [illegible] el
my [illegible] carta [illegible] vos tengades e
[illegible] los [illegible] en la my merçed [illegible]
[illegible] costunbre de la dicha villa [illegible]
[illegible] de non [illegible] sobre las
sus bestias e ganados e la dicha carta del
rey my padre e [illegible] que dios [illegible]
[illegible] razon [illegible]
[illegible] todo guardado agora
e de aqui adelante [illegible] mando. por
esta my carta al my adelantado del reyno
de [illegible] e [illegible] de aqui
adelante e a los alcaldes e alguaziles [illegible]